



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

EL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ EL RECURSO DE IMPUGNACIÓN** EL CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. N. **11001-02-03-000-2026-04961-00 INSTAURADA POR ARCADIO VÁSQUEZ MAZORRA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN Y EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SANTANDER DE QUILICHAO**, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO **VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA**, DENTRO DEL PROCESO **HARLES HUMBERTO VASQUEZ MAZORRA Y MIRIAN LUCIA VASQUEZ MAZORRA** Y A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL..

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 1 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 1 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 381 72 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No. SC5780-5 CO-SA-CER551308